

ANEXO Mapa de Acción

Plan Nacional de Fomento de la Lectura

v-1 junio 2007

Clave: **MAYÚSCULAS:** Líneas de acción establecidas (con actores, actividades e impacto) **Minúsculas:** Líneas de acción no establecidas

<p>A. MEJORAR EL ACCESO AL LIBRO Y LA LECTURA</p> <p>A-1 LLEVAR LIBROS A SECTORES RURALES Y POBLACIONALES A TRAVÉS DE PROGRAMAS PARTICIPATIVOS DE FOMENTO</p> <p>A-2 PROMOVER BIBLIOTECAS DE AULA EN LAS ESCUELAS DEL PAÍS</p> <p>A-3 Crear bibliotecas docentes en cada comuna de Chile</p> <p>A-4 PROMOVER FERIAS DEL LIBRO COMUNALES Y REGIONALES CON LOS AUTORES</p> <p>A-5 Programas de bibliotecas familiares en soluciones habitacionales del Estado</p> <p>A-6 Incentivar la instalación de librerías donde haya carencias</p> <p>A-7 Enriquecer la red nacional de librerías a través del precio único y otras medidas</p> <p>A-8 Crear registro voluntario de lectores a nivel nacional</p> <p>A-9 Habilitación de la cédula de identidad como carné de usuario del sistema nacional de bibliotecas públicas</p> <p>A-10 PROMOVER EDICIONES DE LIBROS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL</p> <p>A-11 Crear mecanismos de apoyo a bibliotecas comunitarias sustentables con normas mínimas de calidad</p> <p>A-12 Asegurar la presencia del libro en las políticas sociales</p> <p>A-13 PROMOVER Y FOMENTAR LA CREACIÓN DE MÁS Y MEJORES BIBLIOTECAS ESCOLARES</p> <p>A-14 Promover y fomentar la creación de más y mejores bibliotecas en jardines infantiles</p> <p>A-15 PROMOVER Y FOMENTAR LA CREACIÓN DE MÁS Y MEJORES BIBLIOTECAS PÚBLICAS</p> <p>A-16 Incorporar en la Ley Orgánica de Municipalidades la mantención de bibliotecas públicas con un porcentaje presupuestario establecido</p> <p>B. Financiamiento del fomento a la lectura</p> <p>B-1 APOYAR PROYECTOS DE FOMENTO LECTOR DE LA SOCIEDAD CIVIL</p> <p>B-2 Atraer recursos del Fondo Nacional de Innovación al Fondo Nacional del Libro y la Lectura</p> <p>B-3 Subvención a iniciativas privadas estables de fomento lector</p> <p>B-4 Incentivar y financiar la investigación sobre el libro y la lectura</p> <p>B-5 Financiamiento multi anual de proyectos del Fondo del Libro</p> <p>C. Fomentar una industria nacional del libro</p> <p>C-1 Generar incentivos al desarrollo del mercado editorial local</p> <p>C-2 Crear zonas libres de impuestos para el libro y la lectura</p> <p>C-3 Establecer un IVA diferenciado para el libro</p> <p>C-4 Fomentar iniciativas editoriales públicas o privadas que den acceso masivo y económico a libros significativos.</p> <p>C-5 Programas de formación profesional en el área editorial</p> <p>C-6 Fomentar la publicación de interés universitario en Chile</p> <p>C-7 Fomentar la edición académica de materiales de significado público</p> <p>C-8 AMPLIAR LA COMPRA DE TÍTULOS DE AUTORES CHILENOS PARA LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS</p>	<p>D. Poner el libro y la lectura al centro de las políticas de educación</p> <p>D-1 Hacer de la lectura un foco transversal y no sólo de asignaturas</p> <p>D-2 Incorporar el fomento de la lectura al curriculum docente</p> <p>D-3 Incorporar el fomento de la lectura al curriculum bibliotecario</p> <p>D-4 Crear cátedras de literatura infantil y juvenil para la formación docente</p> <p>D-5 Desarrollar prácticas docentes motivadoras que reemplacen las lecturas impuestas y las evaluaciones inadecuadas</p> <p>D-6 Instalar programa de lectura silenciosa sostenida en todas las escuelas del país</p> <p>D-7 Fortalecimiento de las competencias sobre lectura de los docentes en ejercicio</p> <p>D-8 Fortalecer la relación del estudiante con el libro en las bibliotecas universitarias</p> <p>D-9 Crear posítulos o diplomados sobre lectura, especialmente la inicial</p> <p>D-10 Asegurar, en la educación, la discriminación de contenidos válidos en las búsquedas en Internet</p> <p>D-11 Mejorar las prácticas docentes de la enseñanza de la literatura</p> <p>E. Estrategias y métodos de fomento lector</p> <p>E-1 Formación de mediadores de lectura</p> <p>E-2 Comprometer a los escritores en la promoción de la literatura chilena</p> <p>E-3 Llevar los escritores a las escuelas</p> <p>E-4 Implementar experiencias extranjeras exitosas</p> <p>E-5 Formar y potenciar agentes culturales de fomento lector</p> <p>E-6 INDUCIR A LA ESCRITURA A NIÑOS Y JÓVENES A TRAVÉS DE CONCURSOS</p> <p>E-7 Crear retiros de liderazgo literario y fomento lector</p> <p>E-8 Programa para la primera infancia que incluya a la familia</p> <p>E-9 Programas de fomento de lectura y escritura con familias y comunidad</p> <p>E-10 Campañas de promoción del libro y la lectura en espacios no tradicionales</p> <p>E-11 Reactivar "Quijotes de la Lectura"</p> <p>E-12 DESARROLLAR TALLERES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA</p> <p>E-13 Masificar experiencias exitosas del fomento lector</p> <p>E-14 Incentivar la creación de "fanzines" (publicaciones autoeditadas)</p> <p>E-15 FOMENTAR ENCUENTROS ENTRE AUTORES Y PÚBLICO</p> <p>E-16 Fomentar ciclos de lecturas públicas por los autores</p> <p>F. Investigación sobre el libro y la lectura</p> <p>F-1 Evaluar el aporte de la lectura al desarrollo económico del país</p> <p>F-2 Promover investigación sobre comportamiento lector</p> <p>F-3 Identificar dificultades concretas que impidan la lectura</p> <p>F-4 Crear área de investigación del Consejo Nacional del Libro y la Lectura</p> <p>F-5 Centro nacional de documentación de literatura infantil y juvenil en soporte electrónico</p> <p>F-6 Estudio cuantitativo y cualitativo del mercado informal del libro y del libro usado</p> <p>F-7 Evaluación de impactos y revisión de prioridades de asignación de recursos del Fondo del Libro</p> <p>F-8 Incluir el libro y la lectura en censos, encuestas y estadísticas nacionales</p> <p>F-9 Asegurar la devolución de resultados de investigación de contenido local a sus comunidades de origen</p> <p>F-10 Asegurar la accesibilidad de los resultados de investigación sobre libro y la lectura</p>	<p>G. Garantizar la diversidad cultural y lingüística del país en el fomento lector</p> <p>G-1 Fomentar ediciones bilingües con lenguas originarias</p> <p>G-2 Fomentar materiales bilingües en soportes TIC's con lenguas originarias</p> <p>G-3 Revisar y evaluar la pertinencia cultural de los textos de estudio</p> <p>G-4 Asegurar la presencia de autores locales y latinoamericanos en bibliotecas escolares y de aulas</p> <p>G-5 Vinculación entre oralidad, escritura y lectura</p> <p>G-6 Garantizar la diversidad cultural y lingüística del país en las bibliotecas</p> <p>H. Generar nuevos derechos en relación al libro y la lectura</p> <p>H-1 Promover el respeto a los creadores y sus derechos desde la primera infancia</p> <p>H-2 Diseñar mecanismos de derecho de autor que aseguren el equilibrio entre creación y acceso al conocimiento</p> <p>H-3 Traducir al mundo del libro y la lectura los derechos generados por la Convención para la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales</p> <p>I. Coordinar iniciativas públicas y privadas de fomento lector</p> <p>I-1 Incorporar el fomento de la lectura a las acciones de responsabilidad social empresarial</p> <p>I-2 Catastro de iniciativas de fomento lector en desarrollo</p> <p>I-3 Creación de redes de colaboración para el fomento lector</p> <p>I-4 ACCIONES DE FOMENTO LECTOR FINANCIADAS POR LEY DE DONACIONES CULTURALES</p> <p>I-5 Acciones publicitarias coordinadas</p> <p>J. Comunicación sobre el fomento a la lectura</p> <p>J-1 Difundir el aporte de la lectura al desarrollo económico del país</p> <p>J-2 Crear programas nacionales y regionales de fomento del libro y la lectura en medios de comunicación masiva</p> <p>J-3 Incentivar la creación de espacios de crítica de libros en los medios de comunicación</p> <p>J-4 PROMOVER EL VALOR DEL LIBRO COMO PRINCIPAL SOPORTE DEL CONOCIMIENTO, LA MEMORIA Y LA CREACIÓN</p> <p>J-5 Difusión masiva de las iniciativas de acceso al libro</p> <p>J-6 Fomentar la presencia creíble y de calidad del libro y la lectura en programas de televisión, cine y radio</p> <p>J-7 Fomentar alianzas con la prensa escrita para campañas de fomento de la lectura</p> <p>K. Incorporar tecnologías de información y comunicación para el fomento lector</p> <p>K-1 INCORPORAR INTERNET PARA EL FOMENTO LECTOR</p> <p>K-2 FOMENTAR LA LECTURA EN SOPORTES Y FORMATOS NO TRADICIONALES: DIGITAL E HIPERTEXTUAL</p> <p>K-3 Automatización de catálogos de bibliotecas públicas</p> <p>K-4 Introducir al Programa Enlaces el fomento lector</p> <p>K-5 Introducir a la Agenda Digital el fomento lector</p> <p>K-6 Desarrollo de un portal que aglutine las acciones de literatura y fomento lector</p>
--	---	--

Nota: Mapa de acción elaborado el 1 de junio de 2007, en el marco del proceso de diseño estratégico del Plan Nacional de Fomento de la Lectura, por un taller convocado por el Consejo Nacional del Libro y la Lectura. Participaron 30 personas representativas de los actores públicos, empresariales, académicos y de la sociedad civil vinculados al tema. El mapa de acción es una herramienta para mejorar la comprensión y la gestión de sistemas sociales de alta complejidad, es un componente de la metodología de *Innovación Participativa*, utilizada para diseñar y realizar este taller.